

ACTA

SESIÓN ORDINARIA N° 26/24

El CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA, sesiona de manera virtual, a través de la plataforma Moodle Campus virtual.

El día 22 del mes de noviembre de 2024, siendo las 12hs, se da inicio de forma virtual a la Sesión Ordinaria N° 26/24 del Consejo de Carrera de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Agustín MARIO (D.N.I. 29.905.010).

Se encuentran presentes la Consejera del Claustro Docente Roxana Silvia CARELLI (D.N.I. 17.856.437), el Consejero del Claustro Docente Alejandro FIORITO (D.N.I. 16.495.068) y la Consejera por el Claustro Estudiantil Yésica Nerina TALLARICO (D.N.I. 32.822.955)

Se detallan a continuación los temas a tratar:

1. Reforma del plan de estudios

El coordinador Agustín MARIO toma la palabra y en primer lugar explica que la sesión surgió a pedido tanto del Consejero representante del claustro estudiantil en el Consejo de Departamento, como de la Consejera Asesora Yésica Nerina Tallarico, a quien le cede la palabra para que explique el motivo principal de la convocatoria.

La Consejera TALLARICO toma la palabra y comienza explicando que una gran cantidad de estudiantes de la Licenciatura en Economía presentan dudas respecto a una posible modificación al plan de estudios de la carrera.

El coordinador Agustín MARIO explica que, desde su asunción, ha impulsado la reforma del plan de estudios. Se han realizado modificaciones al régimen de correlativas y reuniones de distinto tipo con docentes y estudiantes (también graduados), así como con los consejeros de la carrera y del departamento y otras autoridades de la universidad en las que se discutieron modificaciones. A su vez, resalta que uno de los grandes desafíos es la reforma de las asignaturas del Ciclo de Estudios Generales que es compartido entre las carreras de Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Relaciones del Trabajo y la carrera de Contador Público Nacional. A continuación, destaca que durante el ciclo lectivo 2024 tuvieron lugar diferentes encuentros de las Jornadas de Formación de los Economistas. Por lo expuesto, concluye que considera necesaria la modificación en el plan de estudios vigente.

La Consejera Roxana Silvia CARELLI agrega que le parece interesante escuchar las opiniones tanto de los graduados como de los estudiantes de

la Licenciatura, para tener en cuenta las propuestas a la hora de realizar la modificación al plan de estudios. En particular, conocer su opinión sobre los contenidos, si consideran que hay contenidos que se podrían agregar al mismo, entre otras.

La Consejera TALLARICO explica que la principal inquietud que se presenta entre los estudiantes de la carrera es saber si ya han avanzado desde el área académica y desde la coordinación sobre la modificación al plan de estudios, en qué estado se encuentra dicho trámite, a partir de qué momento comenzaría a aplicarse, entre otras. Comenta que, con el Consejero estudiantil por la Licenciatura en Economía del Consejo de Departamento, Ezequiel Benitez Cabral, estuvieron conversando sobre la posibilidad de crear un formulario para que los estudiantes y graduados puedan completar, de manera on-line, con diferentes preguntas para saber sus opiniones sobre la modificación al plan de estudios.

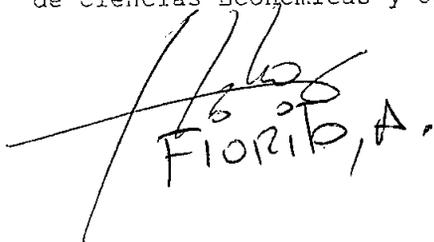
La Consejera Roxana Silvia CARELLI agrega que desde el Sistema Universitario se viene trabajando desde el año 2021 para la creación de carreras universitarias más cortas y que eventualmente, la orientación específica sea brindada a través de posgrados gratuitos para los estudiantes.

El Consejero del Claustro Docente Alejandro FIORITO agrega que considera necesario concentrar los conocimientos centrales de la formación de los economistas, para que luego cada uno pueda elegir la orientación específica y poder desarrollarla en profundidad.

El coordinador Agustín MARIO destaca que la principal justificación para la reforma es el mejor aprovechamiento de los recursos de la universidad. En este sentido, agrega que se está pensando una modificación en el plan de estudios para que los estudiantes puedan obtener un título intermedio a los tres años de la carrera, un título de grado a los cuatro, y un título de posgrado a los cinco años.

La Consejera Roxana Silvia CARELLI agrega que comparte la opinión del Coordinador Agustín Mario, y que considera importante tener en cuenta la opinión de los estudiantes y graduados.

Siendo las 12:30hs., se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°26 de 2024 del Consejo de la Carrera de la Licenciatura en Economía del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.


Fiorito, A.


Agustín Mario


Roxana Carelli